

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD - SDM	
	FICHA METODOLÓGICA PARA LA DOCUMENTACIÓN DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS O REGISTROS ADMINISTRATIVOS	
	Código: PE04-PR07-F02	Versión: 2.0

Ficha metodológica para la documentación de operaciones estadísticas o registros administrativos¹

La documentación de una operación estadística o de un registro administrativo de manera estandarizada en metadatos es información necesaria para utilizar e interpretar los resultados que permiten trazar una hoja de ruta en cada una de las fases del proceso estadístico, identificando las principales características y particularidades de la operación estadística o del registro administrativo, su evolución y adaptaciones a lo largo del tiempo, las actividades y los procesos relacionados, así como los roles y responsabilidades asumidos para su logro, entre otros aspectos, que facilitan organizar, dar seguimiento y aplicar oportunidades de mejora en la producción estadística.

La ficha metodológica es un tipo de metadato que actúa como instrumento que “recopila de forma resumida y concreta la información explicativa de una operación estadística o de un registro administrativo, facilita la documentación básica de las actividades del proceso y permite identificar las principales características que la componen” (DANE, 2020).

El modelo de ficha metodológica presentada en este documento tiene como referencia la estructura estipulada en la Guía para la elaboración de la ficha metodológica de las operaciones estadísticas elaborada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el año 2020. En algunos casos, las definiciones de los criterios han sido ajustadas y complementadas con recomendaciones generales para su estructuración. Asimismo, se han incorporado ejemplos prácticos para cada criterio que permitan fortalecer la conceptualización de los mismos.

Para construir la ficha metodológica de una operación estadística o de un registro administrativo se requiere tener en cuenta el formato y las indicaciones relacionados a continuación. Cabe aclarar que cuando no aplique alguno de los elementos, de acuerdo con la operación estadística o registro administrativo que se adelante, no es necesario incluir dicho ítem en la ficha.

OOEE: Operación estadística

¹ Los conceptos relacionados pueden ser consultados a través de <https://www.dane.gov.co/index.php/sistema-estadistico-nacional-sen/normas-y-estandares/estandarizacion-y-armonizacion-de-conceptos>

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Movilidad</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD - SDM	
	FICHA METODOLÓGICA PARA LA DOCUMENTACIÓN DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS O REGISTROS ADMINISTRATIVOS	
	Código: PE04-PR07-F02	Versión: 2.0

RRAA: Registro Administrativo

Ficha metodológica para la documentación de operaciones estadísticas y/o registros administrativos	
Criterio	Descripción
Entidad y dependencia productora	Secretaria Distrital de Movilidad - Subdirección de Control de Tránsito y Transporte
Tipo	Registro Administrativo
Nombre de la OOEE o RRAA	Imposición de Comparendos
Sigla de la OOEE o RRAA	RRAA Imposición Comparendos
Antecedentes	<p>Imposición de Comparendos tienen como base las actividades de validación en la central de procesamiento de infracciones de tránsito y las actividades realizadas en vía por el Cuerpo Civil de Agentes de Tránsito y Transporte y los Agentes de Tránsito de la Seccional de Tránsito, en donde se sancionan actores viales que incumplen las normas de tránsito y se consolidan registros de estas infracciones.</p> <p>Estas bases de datos se alimentan directamente por el webservice del proveedor, resultante de los procedimientos aplicados en vía o validación.</p> <p>Es importante mantener los datos de la información de todas las variables que contiene la imposición de comparendos, a fin de poder realizar toma de decisiones.</p>
Objetivo general	Identificar el número de infracciones al tránsito y al transporte, cometidas por actores viales en la ciudad de Bogotá, mediante el seguimiento realizado por los sistemas de información disponibles en la Secretaría Distrital de Movilidad.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD - SDM	
	FICHA METODOLÓGICA PARA LA DOCUMENTACIÓN DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS O REGISTROS ADMINISTRATIVOS	
	Código: PE04-PR07-F02	Versión: 2.0

Objetivos específicos	<p>Mantener históricos de las órdenes de comparendo e informes únicos de infracciones al transporte identificables por cada una de las variables contenidas.</p> <p>Diseñar estrategias que permitan mejorar las condiciones de movilidad en la ciudad.</p>
Alcance temático	<p>Son sistemas de información correspondientes a los diferentes medios de imposición (cámaras salvavidas, cámaras fijas centro de gestión y dispositivos móviles de apoyo en vía), que se alimentan con los datos derivados de la imposición que se lleva a cabo en vía o mediante validación, sobre las infracciones que son cometidas por los actores viales en la ciudad de Bogotá.</p>
Conceptos básicos	<p>Infracción: Violación a una norma jurídica de tránsito o transporte.</p> <p>Medio de imposición: Diversos medios establecidos legalmente que puede utilizar un agente de tránsito para detectar y/o imponer una infracción a las normas de tránsito o transporte, los cuales corresponden a dispositivos SAST (sistemas automáticos y sistemas semiautomáticos) y dispositivos móviles de apoyo en vía.</p>
Variables	<p>Número de Comparendo: Número que se asigna a una infracción.</p> <p>Fecha Comparendo: Día en el que se realizó la imposición del comparendo.</p> <p>Infracción: Tipo de incumplimiento a norma de tránsito.</p> <p>Nota: pueden ser objetos variables todos los campos contenidos en la OCN (orden de</p>

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD - SDM	
	FICHA METODOLÓGICA PARA LA DOCUMENTACIÓN DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS O REGISTROS ADMINISTRATIVOS	
	Código: PE04-PR07-F02	Versión: 2.0

	comparendo nacional) o la IUIT (informes únicos de infracciones al transporte)
Indicadores	Número de comparendos: Cantidad de comparendos impuestos en un periodo de tiempo.
Estimación de parámetros	No Aplica
Estándares estadísticos empleados	Clasificación según tipo de infracción. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 3027 de 2010 - Ley 769 de 2002 y normas modificatorias.
Universo de estudio	Comparendos impuestos a los actores viales en la ciudad de Bogotá.
Población objetivo	Actores viales de la ciudad de Bogotá
Unidades estadísticas	Unidad de observación. Imposición de comparendos. Unidad de muestreo. No aplica muestreo. Unidad de análisis. Comportamiento de los actores viales frente al cumplimiento de las normas de tránsito.
Marco (Censal o muestral)	No Aplica no es una operación por muestreo o censos.
Fuentes	Dispositivo Móvil de imposición de comparendo PDA- Comparendera - CPIT (central de procesamiento de infracciones de tránsito), bases de datos asociadas a los medios de imposición.
Tamaño de muestra (si aplica)	No aplica, no es una operación por muestreo o censos.
Diseño muestral (si aplica)	No Aplica
Precisión (si aplica)	No Aplica
Mantenimiento de la muestra (si aplica)	No Aplica, no es una operación por muestreo o censos.
Cobertura geográfica	Bogotá D.C
Periodo de referencia	Mensual - Anual.
Periodo y periodicidad de recolección	Diario.
Método de recolección o acopio	Mediante dispositivo móvil de imposición de comparendos PDA- Comparendera - CPIT

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA PARA LA MOVILIDAD - SDM	
	FICHA METODOLÓGICA PARA LA DOCUMENTACIÓN DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS O REGISTROS ADMINISTRATIVOS	
	Código: PE04-PR07-F02	Versión: 2.0

Desagregación de resultados	<p>Desagregación geográfica. Distrital, localidades, corredores, puntos específicos.</p> <p>Desagregación temática. Imposición de comparendos en la ciudad de Bogotá (medio de imposición - periodos de imposición - tipo de infracción)</p>
Frecuencia de entrega de resultados	Mensual.
Periodos disponibles para los resultados	<p>Según solicitud, sin periodicidad definida.</p> <p>Macrodatos. Se cuenta con información de imposición de comparendos desde 2016 a la fecha, por cada medio de imposición según fecha de inicio de operación.</p> <p>Microdatos anonimizados. Se cuenta con bases de información de manera mensual, con información correspondiente a ubicabilidad, infracción y medios de imposición.</p>
Medios de difusión y acceso	<p>Para la accesibilidad de usuarios externos: se suministra de acuerdo a solicitud formal por oficio radicado a la Secretaría Distrital de Movilidad.</p> <p>La información se encuentra almacenada en el sistema contravencional.</p>

Fuente: elaboración propia con base a la Guía para la elaboración de la ficha metodológica de las operaciones estadísticas (DANE, 2020)

Referencias bibliográficas

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). Guía para la elaboración de la ficha metodológica de las operaciones estadísticas. [en línea], disponible en https://www.sen.gov.co/files/sen/lineamientos/Gu%C3%ADa_Ficha_metodol%C3%B3gica.pdf